

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

MENARINI ECUADOR S.A.

CELEBRADA EL 01 DE FEBRERO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio principal de la compañía **MENARINI ECUADOR S.A.**, en el local ubicado en Pedro Moncayo 704 y Quisquis, el 31 del mes de enero del presente año a las 15h00, se reúne la Junta general de Accionistas de la compañía.

Asisto para el efecto los siguientes miembros: Ing. Mario Rafael Ayala Salcedo, Gerente General y a la vez propietario de 1000 acciones, pagado en su totalidad con derecho al mismo número de votos, el Ing. Mauricio Raúl Ayala Salcedo, propietario de 2500 acciones, pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos; y el Sr. Mario Rafael Ayala Lozada, propietario de 1500 acciones, pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos. Actúa como Secretario de esta sesión el Ing. Mauricio Ayala Salcedo y como Presidente el Sr. Mario Rafael Ayala Lozada.

Encontrándose presente todos los miembros de la Junta y a su vez todos los accionistas representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve acabo para tratar y resolver un único punto del orden del día:

Se reunió el Gerente General de la compañía, Ing. Mario Rafael Ayala Salcedo, para revisar el informe de auditoría interna y los estados financieros de la compañía.

Una vez hecho la lista de los miembros de la Junta presentes y comprobados el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; la Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el único punto del orden del día el cual ha sido previamente conocido por los accionistas concurrentes.

El Presidente Ad-hoc toma la palabra para indicar que el informe y estado financiero de **MENARINI ECUADOR S.A.** está a las órdenes de los accionistas, luego de revisar, los accionistas presentes, por unanimidad de los votos, resuelven autorizar al Gerente General de la compañía, Sr. Mario Rafael Ayala Salcedo, para que a nombre y en representación de la compañía **MENARINI ECUADOR S.A.**, firme los estados financieros y sean presentados a los organismos de control para garantizar obligaciones propias de la compañía.

Concluido el punto, el Secretario de la Junta reitera que se dispone el Sr. Mario Rafael Ayala Salcedo para que en su calidad de Gerente General de la Compañía realice todos los trámites necesarios pendientes a perfeccionar y dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta. Finalmente habiéndose tratado, aprobado y resuelto el único punto del orden del día el Presidente de la Junta dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que una vez desarrollada, se procede a leer a todos los presentes quienes, en señal de aceptación, la suscriben.



Sr. Mario Ayala Lozada
Presidente Ad-hoc de la Junta



Ing. Mauricio Ayala Salcedo
Secretario de la Junta
Accionista



Ing. Mario Ayala Salcedo
Gerente General
Accionista